



APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMENTOS



Somos la organización afiliada a Family Voices
en Puerto Rico www.familyvoices.org

¡Bienvenidos!

Transiciones en edad temprana



Somos la organización afiliada a Family Voices
en Puerto Rico www.familyvoices.org



Objetivos

- Definir transición en la edad temprana
- Conocer los elementos que promueven una transición efectiva
- Mencionar diferentes transiciones desde el nacimiento hasta la edad preescolar
- Comprender el proceso de transición; Avanzando Juntos y el Programa de Educación Especial



Evaluación general



Transición

- Consiste en una especie de etapa no permanente entre dos estados
- Los cambios que implica pueden provocar diferentes emociones y experiencias
- Involucran al niño, su familia y la comunidad
- Requiere de intervenciones, servicios y experiencias



Acción y resultado de pasar de un estado o modo de ser a otro distinto.

Elementos que debe tener una transición efectiva en edad temprana



Relaciones afectivas



Rutinas regulares

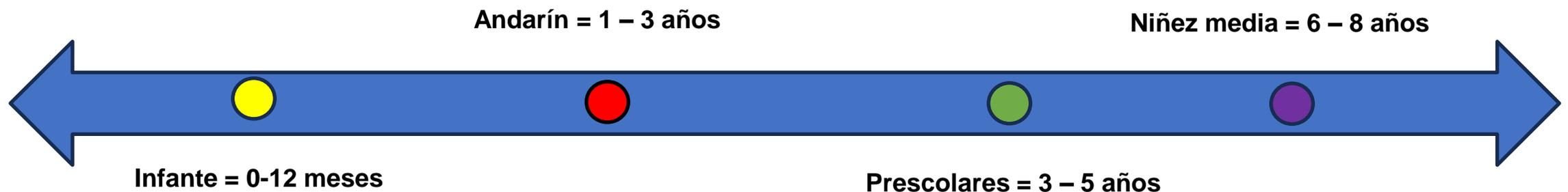


Intervenciones efectivas

Dirigidas a fomentar su desarrollo integral

Transición en la edad temprana

- La transición son esos momentos de cambio donde los niños y las niñas experimentan situaciones diferentes a las que estaban viviendo y que inciden en la relación que establecen consigo mismos, con sus familias, con los demás y con el medio que les rodea en diferentes escenarios.



Cuido en el hogar

- Se considera cuidado infantil informal a esa atención que se brinda al niño desde su hogar.
- Es proporcionado por sus padres, algún familiar o cuidador.
- Por lo general no está regulado por el Estado.



Recomendaciones para preparar al niño en la transición del cuidado en el hogar a otro escenario

- Mantener rutinas
- Ser receptivo
- Responder a sus necesidades
- Utilizar imágenes
- Ser un modelo a seguir
- Promover la independencia

Transición del hogar al Cuido Infantil/ Early Head Start

- Son ubicados en salones de acuerdo a sus edades
- Los niños son atendidos en grupos
- Cuentan con personal capacitado para trabajar con esta población
- Realizan actividades que fomentan las áreas del desarrollo del niño



Recomendaciones para la transición del hogar al Cuido Infantil / Early Head Start

- Aplique al centro de cuidado/ EHS más cercano en su comunidad para iniciar el proceso de matrícula con tiempo
- Provea la información requerida sobre su niño, esto ayuda a una intervención educativa más efectiva e individualizada
- Participe activamente en el proceso de cernimiento educativo de su hijo.
- De continuidad a las actividades de estimulación del desarrollo del niño en el hogar

Transición al Early Head Start

Los servicios que ofrecen los programas Early Head Start están centrados en familias de bajos ingresos con niños pequeños.

Estos programas están diseñados para promover el desarrollo de los niños y que sus padres puedan avanzar hacia la autosuficiencia.



Recomendaciones para la transición al Early Head Start

- Dialogue con su niño sobre lo divertido que será esta experiencia
- Lea cuentos sobre la escuela
- Consulte con el pediatra sobre esta transición
- Complete formularios necesarios y alerte sobre alergias, medicamentos, rezagos o diagnósticos del niño al personal escolar

Transición del EHS al Head Start

Los programas Head Start proveen servicios a los niños y sus familias en las áreas centrales del desarrollo y aprendizaje en la primera infancia, salud y bienestar familiar, comprometiendo a los padres como aliados en cada etapa de este proceso.

El programa Head Start provee servicios principalmente a los niños de 3 y 4.11 años.



Recomendaciones para la transición del EHS al Head Start

- Pregunte acerca del currículo educativo
- Involucre al niño en el proceso
- Si algo le preocupa en relación al desarrollo de su niño solicite hablar con el maestro o el coordinador de necesidades especiales
- Promueva despedidas cortas
- Si el niño cambiará de maestro o salón dialogue con este sobre esta transición de forma clara y simple

Transición de Head Start a Kindergarten

- El niño debe haber cumplido los cinco (5) años de edad al 31 de agosto del año en curso.
- El proceso de matrícula en el sistema público se inicia por lo general en el mes de febrero de cada año escolar.



COMPLETA TU SOLICITUD DE **MATRÍCULA EN LÍNEA**

Accede a: mimatricula.dde.pr

DEL **15** AL **15**
FEBRERO MARZO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

The graphic features a laptop displaying a registration portal with fields for 'Iniciar sesión' and 'Registrar'. A QR code is positioned to the left of the laptop. The background is a gradient of blue and green.

Recomendaciones para la transición al Kindergarten

- Realice el proceso de matrícula con anticipación
- Convierta en una aventura la compra y selección de uniformes y libros
- Cree un espacio en el hogar libre de distracciones para hacer las asignaciones
- Dialogue con el maestro sobre los resultados de las pruebas diagnósticas
- Si tiene alguna preocupación contacte al maestro(a) o trabajador(a) social

Mientras el niño(a) va experimentando una transición ocurren otros procesos simultáneos...

Los niños mientras crecen y se desarrollan experimentan diferentes transiciones en diferentes escenarios con su familia inmediata, cuidadores y comunidad.

En el contexto de estas transiciones los adultos que les apoyan pueden identificar aspectos relacionados a las áreas del desarrollo que requieran especial atención.

**¡Cuando esto ocurre,
hay que actuar de inmediato!**

Aprenda los Signos (CDC)

La niñez temprana es el periodo de desarrollo más rápido en la vida humana. A pesar de que los niños se desarrollan individualmente a su propio ritmo, todos los niños pasan por secuencias identificables de cambio y desarrollo físico, cognitivo, lingüístico y socioemocional.

Si su niño tiene un rezago en el desarrollo o un diagnóstico pudiese estar protegido bajo la ley IDEA (2004)



Aprenda los signos
reaccione pronto

**LOS INDICADORES DEL DESARROLLO SON IMPORTANTES:
¡VAMOS A HABLAR SOBRE ELLOS!**

| | | |
|---|---|--|
| <p>Indicadores a los 4 meses</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se lleva las manos a la boca ✓ Mantiene fija la cabeza  | <p>Indicadores a los 9 meses</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se sienta sin apoyo ✓ Golpea un objeto contra otro  | <p>Indicadores a los 15 meses</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Usa los dedos para comer ✓ Señala para conseguir ayuda  |
| <p>Indicadores a los 2 años</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Señala partes del cuerpo ✓ Come con cuchara  | <p>Indicadores a los 3 años</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Usa un tenedor ✓ Hace preguntas con "quién" y "qué"  | <p>Indicadores a los 4 años</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se sirve comida ✓ Habla en oraciones de 4 palabras  |

Obtenga la lista de indicadores del desarrollo. La lista es gratuita para estas edades y otras más en www.cdc.gov/Indicadores o llamando a 800-CDC-INFO (800-232-4636).

Aprenda los signos. Reaccione pronto.

Desarrollado en colaboración por la Universidad de Missouri y el Departamento de Salud y Servicios Humanos.

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades
www.cdc.gov/parents
1-800-CDC-INFO

<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/actearly/materialesgratuitos.html>

Ley IDEA (2004)

La Ley IDEA regula la forma en que los estados brindan servicios de educación especial a los niños con discapacidades.

Cubre las necesidades educativas de los niños desde su nacimiento hasta los veintiún años inclusive.

- Las categorías de discapacidades bajo la Ley IDEA son:



Discapacidad específica del aprendizaje
Impedimento del habla o del lenguaje
Otro impedimento de salud (incluyendo TDAH)
Autismo
Discapacidad intelectual
Trastorno emocional
Retraso del desarrollo
Discapacidades múltiples
Impedimento auditivo
Impedimento ortopédico
Impedimento visual
Lesión cerebral traumática
Sordoceguera

Ley IDEA (2004)

- ❑ **Parte A** Disposiciones generales. Esta parte repasa definiciones, propósitos, criterios y elegibilidad.

- ❑ **Parte B** Asistencia para la educación de todos los niños con discapacidades. Esta parte describe la forma en que el Estado ofrecerá una educación pública, gratuita y apropiada a todos los niños con discapacidades que ingresen al sistema escolar entre los tres y los veintiún años inclusive.

- ❑ **Parte C** Bebés y niños pequeños con discapacidades. Esta parte explica la forma en que las agencias estatales identificarán a los niños con discapacidades y les proveerán servicios. (Programa Avanzando Juntos de Intervención Temprana del Departamento de Salud)

- ❑ **Parte D** Analiza las actividades nacionales para mejorar la educación de los niños con discapacidades.

Programa de Intervención Temprana Avanzando Juntos

La **Parte C** de la Ley IDEIA (2004) establece los servicios para los infantes y andarines desde el nacimiento hasta los dos años inclusive.

En Puerto Rico el Programa Avanzando Juntos de Intervención Temprana del Departamento de Salud, bajo la División Madres, Niños y Adolescentes, dirige sus esfuerzos para aumentar las oportunidades de los infantes de 0 a 3 años de edad y sus familias.



Presta atención al desarrollo de tu bebé

Conoce dónde puedes recibir:

- Orientación
- Servicios
- Apoyo

Avanzando Juntos
va contigo

Llama al
787-765-2929
ext. 4550, 4557, 4598

DEPARTAMENTO DE SALUD

Ofrece servicios coordinados, multidisciplinarios, interagenciales, centrados en la familia, basados en las rutinas diarias y ofrecidos en el ambiente natural, de acuerdo con los estándares del estado.

Localice el Centro Pediátrico más cercano

| Región | Dirección | Teléfonos | Correo electrónico |
|---|--|---------------------------------|--|
| Arecibo | Hospital Pavía 621 Ave. San Luis, Arecibo, PR 00612-3666 | 787-765-2929 ext. 5476, 5477 | susana.garcia@salud.pr.gov |
| Centro Pediátrico de Bayamón | Hospital Ramón Ruiz Arnau Ave. Laurel, Santa Juanita, Bayamón, PR 00956 | 787-765-2929 ext. 7570, 7571 | alejandra.santiago@salud.pr.gov |
| Fajardo | Urb. Monte Brisas, Calle E Suite 80 Fajardo, PR 00738 | 787-765-2929 ext. 5464 | vanessa.nieves@salud.pr.gov |
| Mayagüez Centro Pediátrico de Mayagüez | Mayagüez Medical Center, 410 Ave. Hostos, Suite 15, Mayagüez, PR 00682-1522 | 787-765-2929 ext. 5469,5470 | yarizel@salud.pr.gov |

Localice el Centro Pediátrico más cercano

| Región | Dirección | Teléfonos | Correo electrónico |
|--|---|--|--|
| Metro Hospital Pediátrico Universitario (1er Piso) | Centro Médico de Río Piedras PO Box 191079, San Juan, PR 00919-1079 | 787-474-0333 ext. 7026,7030 | avanzandojuntossanjuan@gmail.com |
| Ponce Centro Pediátrico Ponce Hospital San Lucas | Ave. Tito Castro, Bo. Machuelo Carr. #14 Ponce, PR 00730 | 787-765-2929 ext. 5678, 5679 | yaritza.vega@salud.pr.gov ana.rios@salud.pr.gov |
| Caguas Centro de Servicios Integrados de Intervención Temprana y Educación Especial | Edif. Angora Park Plaza, Ave. Luis Muñoz Marín esq. Georgetti Caguas, PR 00926 | 787-653-2585 ext. 2130, 2131, 2132, 2133, 2134 | avanzandojuntoscaguas@gmail.com |

Hoja de Referido del Programa Avanzando Juntos



- Si el padre, tutor o encargado sospecha que el niño tiene algún rezago en el desarrollo
- Puede consultar a su pediatra o un especialista del desarrollo y solicitar un referido o acudir directamente al Programa Avanzando Juntos
- No obstante, no es requisito tener un referido

PROGRAMA AVANZANDO JUNTOS
Sistema de Servicios de Intervención Temprana
División Madres, Niños y Adolescentes Departamento de Salud
Hoja de Referido

| | | |
|--|----------------|--|
| INFORMACION DEL NIÑO(A): | | |
| Nombre: _____ | | Fecha de Nacimiento: _____ |
| Apellidos (paterno y materno) | Primer Inicial | Sexo: M F Circle |
| Dirección Postal: _____ | | Pueblo PR, Código Postal _____ |
| Urbanización / número y calle /condominio / número de apartamento /apartado postal /ruta rural /buzón | | |
| Dirección Física (si diferente): _____ | | |
| INFORMACION DE LA FAMILIA: | | INFORMACION DE LA FAMILIA: |
| Nombre: _____ | | Nombre: _____ |
| Apellidos | Primer Inicial | Apellidos |
| Parentesco con el niño(a): _____ | | Parentesco con el niño(a): _____ |
| Dirección: _____ | | Dirección: _____ |
| Ciudad/Pueblo: _____, PR Código Postal: _____ | | Ciudad/Pueblo: _____, PR Código Postal: _____ |
| Teléfono: Hogar (____) _____ Trabajo: (____) _____ | | Teléfono Hogar: (____) _____ Trabajo: (____) _____ |
| Contacto alterno: _____ | | Contacto alterno: _____ |
| Relación: _____ Teléfono: (____) _____ | | Relación: _____ Teléfono: (____) _____ |
| RAZON DEL REFERIDO: Diagnóstico médico: ____ NO ____ SI: Especifique _____ | | |
| Retrasos en el desarrollo ____ NO ____ SI: describa _____ | | |
| ¿Conoce la familia sobre este referido? ____ SI ____ NO: Si es NO, ¿Planifica informarle a la familia? ____ SI ____ NO | | |
| INFORMACION SOBRE LA FUENTE DE REFERIDO: | | |
| Nombre: _____ | | Agencia: _____ |
| Dirección: _____ | | Ciudad/Pueblo: _____ PR Código Postal: _____ |
| Tel: _____ | Fax: _____ | ¿Cómo conoció sobre Avanzando Juntos? _____ |
| COMPLETADA POR: _____ | | FECHA: _____ |

ENVIE ESTA FORMA POR FAX AL SIGUIENTE NÚMERO:
O ENVIE POR CORREO A:

Avanzando Juntos - Abril 2003

Programa Avanzando Juntos de Intervención Temprana



El Coordinador de Enlace realizará la **entrevista** inicial a la familia



El Coordinador de Servicios orienta a la familia y **coordina** con esta la reunión con el equipo multidisciplinario

El equipo multidisciplinario, incluyendo a la familia, luego de hacer el avalúo, llevan a cabo el proceso de **Determinación de elegibilidad**

Programa Avanzando Juntos de Intervención Temprana

Spanish
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL ESTADO DE MARYLAND • DIVISION DE EDUCACION ESPECIAL/SERVICIOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA
 PROGRAMA PARA BEBES Y NIÑOS PEQUEÑOS DE MARYLAND

Plan Individualizado de Servicio Familiar (IFSP)

Fecha del Referido: _____ Fecha de Junta de IFSP: _____ Tipo de Junta del IFSP: Inicial Interim Evaluación Anual

| Información del niño y de la familia | | | |
|--|---------------------|--|--|
| Nombre del Niño (Primer/Segundo/Apellido): _____ | | | |
| Fecha de Nacimiento: _____ | Numero de ID: _____ | Numero MA: _____ | |
| Dirección: _____ | | Telefono de Casa: _____ | |
| Nombre del Padre/Guardián/Tutor: _____ | | | |
| Dirección: _____ | | Telefono de Trabajo: _____ | |
| E-mail: _____ | | Numero del Celular: _____ | |
| Mejor hora para Contactarse: _____ | | Mejor Método para Contactarse: <input type="checkbox"/> Telefono de Casa <input type="checkbox"/> Telefono del Trabajo <input type="checkbox"/> Numero del Celular <input type="checkbox"/> E-mail | |

| Firmas de Participantes del Equipo | | | |
|--|-------|---|----------------|
| Cada agencia o persona que juegue un papel directo de proveer servicios de intervención temprana es responsable por ayudar al niño elegible y a su familia para que logren los objetivos en este IFSP. | | | |
| Coordinador de Servicios | Fecha | Trabaja/Escolar o participante con quien está en contacto | Fecha |
| Interventor/Coordinador Provisional de Servicios | Fecha | Otros Participantes | Agencia/Título |
| Representante de Agencia Principal | Fecha | Otros Participantes | Agencia/Título |
| Padres/Guardián/Tutor | Fecha | Otros Participantes | Agencia/Título |

| Información del Coordinador de Servicios | |
|--|---------------|
| Si usted tiene alguna pregunta sobre este IFSP o cualquier individuo que trabaje con su hijo(a) y la familia, póngase en contacto con su coordinador de servicios. | |
| Nombre del Coordinador de Servicios: _____ | |
| Agencia: _____ | |
| Dirección: _____ | |
| Telefono del Trabajo: _____ | E-mail: _____ |

| Fechas Previstas para Juntas del IFSP | |
|---|--|
| Fecha Prevista para Revisión de seis meses del IFSP: _____ | |
| Fecha Prevista para Revisión Anual del IFSP: _____ | |
| Rango de Fecha Prevista para la Junta de Planificación de Transición: _____ | |

MD IFSP Rev.10/2010 (Banco: Expediente de Intervención Temprana • Armonio: Familia • Rosa: Ingreso de Datos)



Plan de Servicios Individualizado a la Familia (PSIF)

Los servicios se ofrecen en el ambiente natural del niño



Revisiones de PISF



Reunión de Transición

Transición del Programa Avanzando Juntos de Intervención Temprana

(Parte C Ley IDEA)

- **Sección 300.132** establece que los niños que participen de los Programas de Intervención Temprana, experimenten una transición planificada, coordinada, exitosa a programas preescolares u otras alternativas.
- **Sección 1436 (a) (3)** Establece el Plan Individualizado de Servicios a la Familia que es desarrollado por un equipo multidisciplinario que incluye la descripción de pasos de transición.



Términos relacionados al proceso de Transición

- Es un proceso **planificado**, que debe iniciarse no más tarde de **90 días** antes de que el niño cumpla los tres años (2.8 años).
- De manera que si el niño resultar elegible a los servicios del Programa de Educación Especial, cuando cumpla los tres (3) años cuente con un **Programa Educativo Individualizado (PEI)** donde se establecen los servicios educativos y relacionados que este necesita.



Personas que deben estar presentes en la reunión de transición

Integrantes

- Familia
- Coordinador de Avanzando Juntos
- Representante de la Parte B:
 - Trabajador social
 - Coordinador preescolar
- Representante del Head Start

Importante:

Si del análisis de la información se determina que el niño es elegible a los servicios del Programa de Educación Especial:

- Se prepara un Plan Educativo Individualizado (PEI) donde se establecen los servicios educativos y relacionados que recibirá el estudiante.
- Se redacta un Plan de Servicios 504 cuando el niño no es elegible al Programa de Educación Especial
- Cuando la familia determina ubicar al niño en una alternativa educativa privada, se redacta un Plan de Servicios.

Transición del Programa Avanzando Juntos al Programa de Educación Especial

Plan Educativo Individualizado (PEI)

Documento donde se establecen las necesidades académicas y funcionales del estudiante y cómo serán minimizadas a través de los servicios que el programa de educación especial ofrece con el propósito de garantizar que el estudiante reciba una educación pública, gratuita y apropiada.

| | | |
|--|----------------------------------|---|
| | Somos Únicos "Ready to COMPU" | PROGRAMA EDUCATIVO INDIVIDUALIZADO (PEI) |
|--|----------------------------------|---|

| | | | |
|------------------------|-----------------------|-------------|----------------------|
| Año escolar: 2024-2025 | Fecha de PEI Inicial: | Revisión #1 | Núm. PEI 2024-123456 |
|------------------------|-----------------------|-------------|----------------------|

| I. Información del estudiante | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| Nombre y Apellidos: | Número de Estudiante: |
| Fecha de Nacimiento: (día, mes y año) | Edad (años y meses): |
| Región | Municipio de residencia: |
| Comentarios de salud: | |

| II. Información de evaluaciones realizadas: | | | | | |
|---|-------|------------|-------|------------|-------|
| Evaluación | Fecha | Evaluación | Fecha | Evaluación | Fecha |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

| |
|---|
| III. Descripción del Funcionamiento del estudiante: |
| A. Nivel de funcionamiento académico general |
| Aprovechamiento: |

Centros de Servicios de Educación Especial

CENTRO DE SERVICIOS DE ARECIBO

1-787-817-3393
csee-arecibo@de.pr.gov

CENTRO DE SERVICIOS DE CAGUAS

1-787-653-2585
Fax: 1-787-703-0980
csee-caguas@de.pr.gov

CENTRO DE SERVICIOS DE MAYAGÜEZ

1-787-805-2050
1-787-832-3518
csee-mayaguez@de.pr.gov

CENTRO DE SERVICIOS DE PONCE

1-787-651-1121
csee-ponce@de.pr.gov

CENTRO DE SERVICIOS DE MOROVIS

1-787-862-5500
Fax: 1-787-862-1204
csee-morovis@de.pr.gov

CENTRO DE SERVICIOS DE FAJARDO

1-787-860-3228
Fax: 1-787-860-3229
csee-fajardo@de.pr.gov

CENTRO DE SERVICIOS DE SAN GERMÁN

1-787-264-0330
Fax: 1-787-892-7335
csee-sangerman@de.pr.gov

CENTRO DE SERVICIOS DE SAN JUAN

1-787-773-6206
csee-sanjuan@de.pr.gov

CENTRO DE SERVICIOS DE BAYAMÓN

1-787-780-6444
Fax: 1-787-780-8746
csee-bayamon@de.pr.gov

CENTRO DE SERVICIOS DE LAS PIEDRAS

1-787-912-1001
Fax: 1-787-733-0830
csee-laspiedras@de.pr.gov

CENTRO DE SERVICIOS DE AGUADA

1-787-868-0868
Fax: 1-787-868-0810
csee-aguada@de.pr.gov

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



SECRETARÍA ASOCIADA DE
**EDUCACIÓN
ESPECIAL**



Recuerde ...

Todo infante o andarín que muestre un rezago en su desarrollo puede ser elegible al Programa Avanzando Juntos de Intervención Temprana.

Todo niño de 3 años en adelante elegible bajo una categoría de impedimentos de la Ley IDEA (2004) puede ser elegible al Programa de Educación Especial o a la Sección 504.

El apoyo que reciba el niño y su familia en cada etapa de transición hará la diferencia para que este alcance su máximo desarrollo y una vida independiente.

Evaluación del adiestramiento

Evaluación general



**¡Su evaluación nos ayuda a continuar
ofreciendo nuestros servicios!**

Solicitud certificado de participación

Certificado participación



Muchas gracias



/ApniApoyoaPadres



Donativo \$10.00

Escribir el nombre del adiestramiento, pueblo y fecha



Calle Detroit #1 Esquina Ponce de León
Urb. Caribe, Sector El Cinco, San Juan, PR

787-763-4665

787-250-4552

787-765-0345

www.apnipr.org



APNI Apoyo a Padres

¡Muchas gracias!